

CIRCULAR EXTERNA 37 DE 2007

(20 junio)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Señores

REPRESENTANTES LEGALES, Y REVISORES FISCALES DE LAS ENTIDADES
SOMETIDAS A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Referencia: Expedición del Anexo 1 “Líneas Operativas para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo” del Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995

Apreciados señores:

Como es de su conocimiento, el numeral 3.2.5 del Capítulo XXIII de la Circular Externa [100](#) de 1995 establece que las entidades obligadas a contar con un Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) deben construir un registro de eventos de riesgo operativo y mantenerlo actualizado. A su turno y de acuerdo con el numeral XVI del numeral 3.2.5.1, el registro de eventos de riesgo operativo deben contener como mínimo los campos allí señalados, dentro de los cuales se encuentra el correspondiente a las líneas operativas, según clasificación suministrada por esta Superintendencia.

En virtud de lo anterior y en desarrollo de las facultades legales, en especial, las contenidas en el artículo [326](#), numeral 4 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el artículo 11, numeral 9 del Decreto 4327 de 2005, esta Superintendencia expide el Anexo I del Capítulo XXIII de la Circular Externa [100](#) de 1995 mediante el cual se imparten instrucciones para el registro de eventos de riesgo operativo y se expide la clasificación correspondiente a las líneas operativas.

La presente Circular rige a partir de su publicación e incorpora al capítulo XXIII de la Circular Externa [100](#) de 1995, el Anexo I “Líneas Operativas para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo”. Se adjuntan las páginas correspondientes.

Cordialmente,

AUGUSTO ACOSTA TORRES

Superintendente Financiero de Colombia

050000



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 5 de febrero de 2021 - Diario Oficial No. 51567 - Enero 24 de 2021

